

(PAGO ADELANTADO)  
LA CORUÑA: Un mes, una peseta.—PROVINCIALES: Trimestre, cuatro pesetas.—PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Real, 22 y Galera, 17  
TELÉFONO 144

Viernes 2 de Junio de 1911.—San Bernardo.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## LA CORUÑA

### POLÍTICA PROVINCIAL

#### LA APLASTANTE MAYORÍA

La sesión de la Junta provincial del Censo ayer celebrada, sesión larga y accidentada, fue muy fecunda en enseñanzas. En el orden práctico y más elevado, la organización de los electores y formidables de los distritos de Arzúa, que muchos de los pesares y de los horrores de todo a pensar que contra ellos vienen combatiéndose, si género firmes y leales a su bandera, con una cohesión y un entusiasmo ejemplares; así como lo es también la firmeza y la abnegación con que los de Arzúa, más castigados y perseguidos que nadie, sometidos al látigo del más desalmado cacique de la comarca, permanecen en la brecha, resistiendo con memorable firmeza las amarguras de una situación que el ezar ha agudizado extraordinariamente con la serie incesante de batallas electorales que de un año a esta parte se vienen allí riñendo y soportando sin flaquear los despojos y los desahucios y hasta esos inhumanos repartos de consumos, en los que las cuotas de 2 pesetas se convierten en cerca de 100, a ciencia y paciencia de los encargados de evitar tal desenredo.

En otro aspecto, la sesión sirvió para demostrar una vez más que la nueva ley electoral necesita ser perfeccionada y completada, depurándose de los defectos que en la práctica se advierten en ella.

Por separado va una reseña extractada, pero cierta e imparcial, de ese acto de ayer, esparcido con tanta expectación e impaciencia por los aficionados a estos pleitos. En esa reseña se podrá ver como nuestras predicciones de los pasados días se han cumplido en todos sus extremos.

Dijimos desde el primer momento en que se plantó esta lucha, como política y no política, decían cuantos concen la comarca en que se desarrollaba, que el Sr. Vázquez Otero tenía que salir en ella una mayoría considerable, de la cual iba sobre su contrincante, claramente desconocido de aquella y patrocinado por gentes que le empujarían en cuantas voluntades quisiese atraerse. Y añadimos que, por lo mismo que eso era evidente, tratándose del distrito donde el Sr. Vázquez Otero tiene su arraigo, sus antiguos prestigios y sus extensas propiedades, llegarían sus contrarios a los mayores extremos en la tarea de dificultar el que la verdad resplandeciese.

Así ha ocurrido en efecto. Ya se ha visto como el Sr. Vázquez Otero tuvo, en votos no discutidos ni por el partido, ni por nadie impugnados, varios cientos de mayoría sobre su contrincante, siguiendo no hay sino proclamado en vista del precepto legal que prohibe hacerlo cuando hubiera actas dobles cuyo resultado influya sobre el cómputo total de los sufragios. Eso aun habiendo dado como buena la Junta el acta de Trazo, referente a una elección que se dice celebrada en día distinto al en que la de que se trata se celebró en el distrito entero.

Y se ha visto también como los valedores del candidato ministerial no han reparado en medios para suplir con trampas los votos que no pedían recabar para él.

Muestra y modelo de esas trampas es la que se refiere al Ayuntamiento de Pino. Allí se celebró la elección con toda paz y sin la menor protesta, consiguiéndose de acuerdo en los documentos electorales el resultado, que arroja una mayoría importante a favor del Sr. Vázquez Otero.

Pero como el censo de Pino es de los más numerosos del distrito—más de 1.500 electores—y como los tramalgos ministeriales no estaban para perder el tiempo, decidieron falsear unas actas en las cuales se le atribuyeron esos 1.500 votos al candidato liberal. Actas dobles, se dirá, tales por consiguiente para el escrutinio, con arreglo a la ley, ¿de ninguna manera. Porque para eso se contaba con la complicidad o el consentimiento de un cartel de aldeas, de cuya validez se han extraído los plegios que contienen los documentos legítimos; con lo cual y únicas ya las actas falsas, ellas serían las que para el escrutinio prevaleciesen, por muy clara y sencilla que su falsedad apareciese. Eso era uno de los aspectos de las maquinaciones postales a que en uno de nuestros artículos de los pasados días se ha hecho referencia. Solo que ese, como otros más, fracasaron y los documentos legítimos llegaron a poder del presidente de la Junta quien ayer los hizo conducir ante ella.

Esos eran la mitad de los tres mil votos de aplastante mayoría del candidato liberal de que hablaba *La Voz de Galicia* en un suelto que nunca le agradecerán bastante los conservadores, porque les sirvió para saber bien donde les escamoteaban los votos y donde tenían que defenderlos especialmente. ¡Mil quinientos de Pino y mil quinientos de Touro, el Ayuntamiento donde vive y radica el Sr. Vázquez Otero y donde vivió su suegro el Sr. Hermida tantos años, amo del país entero, y donde ahora, según los papeles ministeriales cuya confección sorprendió la autoridad judicial, no tuvo más que cinco votos frente a los mil quinientos de su contrincante, de cuya existencia nadie tuvo jamás en aquel país, hasta estos días, ni la menor referencia.

Esas era la aplastante mayoría de que nos habla el colega. Y tan aplastante, como que cruja sus cuarenta y cinco. Y esa la base de la autoridad con que ayer impugnaba el Sr. Aller, con acates de la más sincera indignación, las actas dobles del Ayuntamiento de Ordenes, actas que noblemente lamentaba en la Junta de escrutinio el señor Vázquez Otero, seguro de triunfar con el voto y más cóncito que nadie en protestar contra unos documentos que forzosamente tenían que ser falsos, lo mismo los que le daban el triunfo a él que los que se lo atribuían al Sr. Novea, ya que no podían dar fe de lo ocurrido en unos colegios que consta rotatoriamente que no se abrieron siquiera!

Por eso la elección estaba para los liberales en Pino y en Touro, cuyos enormes censos se adjudicaron bonitamente, aun a sabiendas de que son, precisamente, los dos de toda la circunscripción electoral en donde más fuerza personal tiene el Sr. Vázquez Otero. Y por eso tenía razón sobre el Sr. Sáez Pumariega cuando, con tanta conciencia como noble espíritu de neutralidad, se opuso a que la Junta hiciera con esas actas las combinaciones que el Sr. Echeverría, siempre luminoso, quería hacer.

La jornada, en resumen, se abre dolorosa para los que aman la pureza del sufragio, amarga como pocas para los que esperan algo de la redención de nuestro país por el ejercicio de la ciudadanía, supe sin embargo la buena enseñanza de que no se puede impunemente torcer la voluntad muy marcada de una comarca. La famosa mayoría del Sr. Novea se convirtió en los setecientos y pico de votos que le sobran al Sr. Vázquez Otero sobre su contrincante, aun después de regularle cuatrocientos de Trazo, nulos enteramente.

Los derechos del Sr. Vázquez Otero fueron mantenidos ante la Junta por el diputado provincial conservador Sr. Vázquez Núñez, quien lo hizo con tanto conocimiento del asunto como acierto y elocuencia, logrando con su habilidad y su energía un verdadero éxito por el que fue muy felicitado ayer. También intervino varias veces en la discusión, muy oportunamente por cierto, el Sr. Amigo Oreiro. Frente a ellos debían el Sr. Novea Seoane y el Sr. Aller.

El pleito queda ahora para ser fallado por la Diputación, cuando se reúna nuevamente. Allí se analizará la legitimidad y pureza de los votos de los contrincantes y se depurará su derecho. Allí veremos lo que en la Diputación ocurre,

### NOTA DEL DIA

#### Madre dolorosa

Algunos diarios recogen la información de un periodista portugués, que ha visitado a la reina María Pia, y la pinta poseída de una apacible locura. La reina delira con su hijo y con su nieto, asesinados brutalmente en una traidora acometida que no hasta a justificar todo el posible veneno de un pueblo; la reina cree tener a su lado a D. Carlos y al príncipe D. Luis, y conversa con ellos y con ellos pasea y come, con las sombras de lo que para ella no son un rey ni un príncipe, sino un hijo y un nieto.

Los detalles, dolorosos, conmueven. Es lo único que conmueve de todos esos episodios que destruyeron la secular monarquía lusitana; entristece porque no hay en el delirio de esa anciana ni la pasión política ni la ambición ni siquiera el orgulloso sentimiento de majestad. Doña María Pia prendió a sus hijos y a su nieto en el manto de reina y reina fue siempre (como las reinas de cuentos de hadas y casi todas las de la Historia) atada de algún pesar. No puede afirmarse que el trono haya tenido para ella otro bien que el cariño de su pueblo. La tragedia de Lisboa colmó la medida en el cansado cerebro.

Entre todo lo ocurrido, entre el cruento atentado, el pusilánime D. Manuel, la revolución grotesca, la cobardía de los realistas, la parodia que estos mismos intentan hacer de los expatriados franceses de cuando la caída de los Capetos, no queda nada sublime ni nada respetable; no queda otra cosa que el profundo dolor de esa madre infortunada, la locura apacible de la anciana reina que no pudo soportar la muerte de sus hijos, por evitar la cual hubiera dado ella, de poder darlas, todas las coronas del mundo.

### LA ELECCIÓN DE ARZUA-ORDENES

#### EL ESCRUTINIO GENERAL

Protestas.—Actas dobles.—Falsedades y otros excesos.—Sin proclamación.—Triunfo del candidato conservador.—Más de 600 votos de mayoría.

Se reunió ayer a las diez de la mañana en una de las Salas de la Audiencia la Junta provincial del Censo con objeto de hacer el escrutinio general de la elección celebrada el domingo último en los partidos de Arzúa y Ordenes, para cubrir la vacante de un diputado provincial.

Presidió el Sr. Casal Amenedo y asistieron los vocales Sres. Pérez Porto, Suárez Pumariega, Méndez Brando, Portal de la Cruz, Zanón, Bernúdez de Castro, Tojo, Murguía, Pan de Sorzueco (D. Emilio), Echeverría, Fernández López y Roboredo.

En las mesas destinadas a los candidatos se señalaron en la de la derecha, los conservadores D. José Vázquez Otero, D. Ricardo Vázquez Núñez y D. Celestino Amigo Oreiro, y en la de la izquierda, los liberales D. Ventura Novea Seoane y D. Saturnino Aller.

Al comenzar la sesión el Sr. Vázquez Núñez formuló una protesta general contra la elección por haberse hecho la convocatoria sin conocimiento de la Diputación y sin la declaración de la vacante y por no haber mediado el plazo legal desde la fecha de dicha convocatoria.

El secretario Sr. Vitorro fué abriendo los plegios enviados a la Junta por los presidentes de las Mesas electorales, y anotando a cada uno de los candidatos en lucha los votos que arrojaban las actas de los escrutinios parciales.

La sesión se desahució sin más incidentes que algunas protestas formuladas por los Sres. Vázquez Otero y Vázquez Núñez contra la elección de Arzúa, Mesa y algún otro distrito, por atropellos comprobados con actas notariales de presencia.

### CRÓNICA JUDICIAL

#### Moneda falsa

El Juro de Ferrol entendió ayer en una causa por expedición de moneda falsa. La procesada, Rosenda Telleiro Castelleiro, había elegido para sus operaciones de cambio la plaza de Abastos de la ciudad vecina.

Después fué allí con el mismo objeto, una el 20 de Julio del año pasado y otra el 29 del propio mes, y adquirió varias docenas de huevos que pagó con monedas de dos pesetas de fabricación especial.

La primera vez pasó bien la cosa porque la vendedora, María Díaz Bouza, es una *coladilla* incapaz de distinguir la plata del plomo; pero al reincidir—esta vez en mayor cantidad—tropezó la moedera falsa con una mujer algo más avisada y se descubrió el engaño.

Segunda Robles, que así se llama la segunda vendedora, puso el grito en el cielo al advertir que las monedas eran falsas y la compradora se apresuró a pagar con monedas legítimas. Pero entonces reclamó la primeramente estafada y se armó el jolín.

Intervinieron los agentes de la autoridad y Rosenda Telleiro fué llevada a la cárcel. El fiscal la acusaba de dos delitos de expedición y pedía que se la condenase a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y 125 pesetas de multa; pero como la prueba aportada ayer al juicio no demostró que la procesada hubiese entregado las monedas con conocimiento de que eran ilegítimas, el Sr. Pateño, que representaba al ministerio público, retiró la acusación por falta de prueba en que fundarla.

Defendía a la expendedorá el Sr. Poato Márquez.

Otro juicio de Ortigueira, contra Manuel López Prego, por lesiones, señalado también para ayer, terminó por la conformidad del procesado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal.

Y otro de la Coruña por estafa se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

### Junta provincial de Instrucción pública

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Instrucción pública y adoptó los siguientes acuerdos:

Trasladar a nuevos edificios las escuelas de Camelle, en Camariñas; Santiago de Tal, en Maros; Andeate y Andabao, en Boimorto; Tiobre, en Betanzos; Churrio, en Irjios; Nogueira, en Sobrado, y la completa de niñas de Carral.

Enviar, debidamente informados, al Rectorado, los expedientes incoados por D. E. Elvira Novo y D. Julia Iglesias Penabaz, maestras de las escuelas de Corcoesto, en Cabanas, y Rial, en Buján, solicitando que se les expida nuevo título administrativo con aumento de sueldo, por virtud del censo de población.

Aprobar los presupuestos de material de las clases diurnas de las escuelas de Mallón, Colums, Ermelido y Sorribas, y de las nocturnas de Altos de Aranga.

Elevar a la Dirección general de primera enseñanza el expediente seguido a instancia de don Gabino Tuero, de Ferrol, solicitando por el Estado que se le conceda una subvención por la escuela particular que tiene en la calle de Sinfiriano López.

Aprobar la cuenta de material del año 1910 de la escuela del Hospicio de esta capital.

### NOTA DEL DIA

#### Madre dolorosa

Algunos diarios recogen la información de un periodista portugués, que ha visitado a la reina María Pia, y la pinta poseída de una apacible locura. La reina delira con su hijo y con su nieto, asesinados brutalmente en una traidora acometida que no hasta a justificar todo el posible veneno de un pueblo; la reina cree tener a su lado a D. Carlos y al príncipe D. Luis, y conversa con ellos y con ellos pasea y come, con las sombras de lo que para ella no son un rey ni un príncipe, sino un hijo y un nieto.

Los detalles, dolorosos, conmueven. Es lo único que conmueve de todos esos episodios que destruyeron la secular monarquía lusitana; entristece porque no hay en el delirio de esa anciana ni la pasión política ni la ambición ni siquiera el orgulloso sentimiento de majestad. Doña María Pia prendió a sus hijos y a su nieto en el manto de reina y reina fue siempre (como las reinas de cuentos de hadas y casi todas las de la Historia) atada de algún pesar. No puede afirmarse que el trono haya tenido para ella otro bien que el cariño de su pueblo. La tragedia de Lisboa colmó la medida en el cansado cerebro.

Entre todo lo ocurrido, entre el cruento atentado, el pusilánime D. Manuel, la revolución grotesca, la cobardía de los realistas, la parodia que estos mismos intentan hacer de los expatriados franceses de cuando la caída de los Capetos, no queda nada sublime ni nada respetable; no queda otra cosa que el profundo dolor de esa madre infortunada, la locura apacible de la anciana reina que no pudo soportar la muerte de sus hijos, por evitar la cual hubiera dado ella, de poder darlas, todas las coronas del mundo.

### LA ELECCIÓN DE ARZUA-ORDENES

#### EL ESCRUTINIO GENERAL

Protestas.—Actas dobles.—Falsedades y otros excesos.—Sin proclamación.—Triunfo del candidato conservador.—Más de 600 votos de mayoría.

Se reunió ayer a las diez de la mañana en una de las Salas de la Audiencia la Junta provincial del Censo con objeto de hacer el escrutinio general de la elección celebrada el domingo último en los partidos de Arzúa y Ordenes, para cubrir la vacante de un diputado provincial.

Presidió el Sr. Casal Amenedo y asistieron los vocales Sres. Pérez Porto, Suárez Pumariega, Méndez Brando, Portal de la Cruz, Zanón, Bernúdez de Castro, Tojo, Murguía, Pan de Sorzueco (D. Emilio), Echeverría, Fernández López y Roboredo.

En las mesas destinadas a los candidatos se señalaron en la de la derecha, los conservadores D. José Vázquez Otero, D. Ricardo Vázquez Núñez y D. Celestino Amigo Oreiro, y en la de la izquierda, los liberales D. Ventura Novea Seoane y D. Saturnino Aller.

Al comenzar la sesión el Sr. Vázquez Núñez formuló una protesta general contra la elección por haberse hecho la convocatoria sin conocimiento de la Diputación y sin la declaración de la vacante y por no haber mediado el plazo legal desde la fecha de dicha convocatoria.

El secretario Sr. Vitorro fué abriendo los plegios enviados a la Junta por los presidentes de las Mesas electorales, y anotando a cada uno de los candidatos en lucha los votos que arrojaban las actas de los escrutinios parciales.

La sesión se desahució sin más incidentes que algunas protestas formuladas por los Sres. Vázquez Otero y Vázquez Núñez contra la elección de Arzúa, Mesa y algún otro distrito, por atropellos comprobados con actas notariales de presencia.

### EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *La Plata*, de Veracruz y la Habana; *Cabo Espartal* y *Cabo Touriñana*, de Bilbao y Ferrol; *Cataluña*, de Bilbao y Santander, con carga general, y *Amalia*, de Avilés, con carbón.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Cabo Espartal*, *Cabo Touriñana* y *Cataluña*, para Villagarcía; *La Plata*, para Amberes, con carga general; *Amalia*, para Gijón, y *Gallo*, para San Esteban de Pravia, en lastre.

VIAJEROS Y CARGA.—Del vapor *Cabo Touriñana* desembarcó en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el pasajero D. Jesús Torre.

Ajó el mismo buque varias partidas de clavazón de hierro, hojalata, garbanzos, hierro, legía, alcohol, ferreteria, bacalao, chapas de hierro, cobre, harina, achicoria, papel, hilados, lino, sifones, tubos de g. aceite, alambre, aguardiente, cacao, canela, tabaco, azúcar y cerveza.

El vapor «La Plata» A las seis de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto el vapor alemán *La Plata*, de la Compañía Hamburguesa.

Procedió de Veracruz, Tampico, Coatzacoalcas, Habana, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Durante la travesía no ocurrió a su bordo novedad alguna digna de mención.

De los 45 pasajeros que traía desembarcaron en la Coruña 30.

Los 15 restantes continuaron viaje a Amberes, para donde salió el buque a las diez de la mañana.

El vapor «Cataluña» Procedente de Bilbao y Santander fundó en bahía a las once y media de la mañana de ayer, el vapor *Cataluña*, de la Transatlántica española.

Conduca 74 pasajeros, y en este puerto tomó 30 para trasladarse en Cádiz al vapor *León XIII*, que saldrá mañana de aquel puerto para el de Buenos Aires.

Se hizo el buque a la mar a las dos de la tarde con rumbo a Villagarcía, donde tomará más pasaje.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apelo.

### NOTA DEL DIA

#### Madre dolorosa

Algunos diarios recogen la información de un periodista portugués, que ha visitado a la reina María Pia, y la pinta poseída de una apacible locura. La reina delira con su hijo y con su nieto, asesinados brutalmente en una traidora acometida que no hasta a justificar todo el posible veneno de un pueblo; la reina cree tener a su lado a D. Carlos y al príncipe D. Luis, y conversa con ellos y con ellos pasea y come, con las sombras de lo que para ella no son un rey ni un príncipe, sino un hijo y un nieto.

Los detalles, dolorosos, conmueven. Es lo único que conmueve de todos esos episodios que destruyeron la secular monarquía lusitana; entristece porque no hay en el delirio de esa anciana ni la pasión política ni la ambición ni siquiera el orgulloso sentimiento de majestad. Doña María Pia prendió a sus hijos y a su nieto en el manto de reina y reina fue siempre (como las reinas de cuentos de hadas y casi todas las de la Historia) atada de algún pesar. No puede afirmarse que el trono haya tenido para ella otro bien que el cariño de su pueblo. La tragedia de Lisboa colmó la medida en el cansado cerebro.

Entre todo lo ocurrido, entre el cruento atentado, el pusilánime D. Manuel, la revolución grotesca, la cobardía de los realistas, la parodia que estos mismos intentan hacer de los expatriados franceses de cuando la caída de los Capetos, no queda nada sublime ni nada respetable; no queda otra cosa que el profundo dolor de esa madre infortunada, la locura apacible de la anciana reina que no pudo soportar la muerte de sus hijos, por evitar la cual hubiera dado ella, de poder darlas, todas las coronas del mundo.

### LA ELECCIÓN DE ARZUA-ORDENES

#### EL ESCRUTINIO GENERAL

Protestas.—Actas dobles.—Falsedades y otros excesos.—Sin proclamación.—Triunfo del candidato conservador.—Más de 600 votos de mayoría.

Se reunió ayer a las diez de la mañana en una de las Salas de la Audiencia la Junta provincial del Censo con objeto de hacer el escrutinio general de la elección celebrada el domingo último en los partidos de Arzúa y Ordenes, para cubrir la vacante de un diputado provincial.

Presidió el Sr. Casal Amenedo y asistieron los vocales Sres. Pérez Porto, Suárez Pumariega, Méndez Brando, Portal de la Cruz, Zanón, Bernúdez de Castro, Tojo, Murguía, Pan de Sorzueco (D. Emilio), Echeverría, Fernández López y Roboredo.

En las mesas destinadas a los candidatos se señalaron en la de la derecha, los conservadores D. José Vázquez Otero, D. Ricardo Vázquez Núñez y D. Celestino Amigo Oreiro, y en la de la izquierda, los liberales D. Ventura Novea Seoane y D. Saturnino Aller.

Al comenzar la sesión el Sr. Vázquez Núñez formuló una protesta general contra la elección por haberse hecho la convocatoria sin conocimiento de la Diputación y sin la declaración de la vacante y por no haber mediado el plazo legal desde la fecha de dicha convocatoria.

El secretario Sr. Vitorro fué abriendo los plegios enviados a la Junta por los presidentes de las Mesas electorales, y anotando a cada uno de los candidatos en lucha los votos que arrojaban las actas de los escrutinios parciales.

La sesión se desahució sin más incidentes que algunas protestas formuladas por los Sres. Vázquez Otero y Vázquez Núñez contra la elección de Arzúa, Mesa y algún otro distrito, por atropellos comprobados con actas notariales de presencia.

### RESULTADO FINAL

Hizo luego el recuento de los votos escrutados a los candidatos y dió el siguiente resultado:

Candidato	Votos
D. José Vázquez Otero, conservador...	637
D. Ventura Novea Seoane, liberal...	589

Diferencia a favor del primero..... 648

El Sr. Vázquez Núñez pidió que se proclamase diputado al candidato conservador; pero la Junta no hizo la proclamación atendiendo a lo que dispone la ley para el caso de que el número de votos nulos altere el resultado definitivo de la elección.

Al final surgió entre los Sres. Echeverría y Pumariega un incidente un tanto movido, aunque sin importancia, en el que intervino el público.

Poco después de las dos de la tarde se dió por terminada la sesión.

El Sr. Vázquez Otero recibió al salir de la Sala muchas felicitaciones por su triunfo.

### Los portugueses en Galicia

El gobernador de Vianna do Castello, distrito a que pertenece la frontera lusitana inmediata a Táy, ha dictado una circular a los administradores de aquellos Concejos ordenándoles que exijan pasaporte a todos los portugueses que pretendan pasar por España a regresar a Portugal.

Como esta enojosa disposición equivale a prohibir el tránsito de súbditos portugueses por la frontera, y como esto irroga evidentes perjuicios a la ciudad tudense, porque equivale a interrumpir el tráfico de los frutos del campo que los lusitanos realizan diariamente en aquella población, la Cámara de Comercio se ha creído en el caso de dirigir al presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Táy protesta contra arbitraria autoridades portuguesas de Valencia impidiendo tránsito hombres vengan de Portugal para Táy a vayan de aquí para Portugal; pedimos quecación rreame sobre medida tan despótica que tanto nos perjudica.—El presidente, Segundo Fernández.»

El alcalde de Santiago recibió anteaer un telegrama del Táy participándole que ha llegado a la ciudad fronteriza un carbonero portugués el cual declaró que no trae a España otra misión que la de estar al emigrado Sr. Paiva Couceiro donde quiera que lo encuentre, con cuyo objeto lo perseguirá a cualquier punto que vaya.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apelo.

### Exámenes

#### Escuela Normal

FRANCÉS (primer curso).—*Sobresalientes c. n. matricula de honor:* Angela Lago Gayoso, Dolores Castro Suárez, Carmen Martínez Vadell y María Montenegro Pascual.

*Sobresalientes:* Dolores Torres Aros y Ermita López Verdes.

*Notables:* María del Sagrado Díaz, Para Sánchez Vallina, Luisa López Pereira, Mercedes Gil Ruiz y Dolores Barreiro Uzal.

*Aprobadas:* Francisca López Rubín, María Josefa Fraguio, Manuela Barros Mijangos, Mercedes Frois Iglesias, María del Carmen Álvarez, Pilar Durán Farfán, María García Colmeo, María del Rosario Cabada, Francisco Rodríguez Gómez, Celia Rodríguez Gómez y María Canosa Paridías.

MÚSICA.—*Sobresalientes:* Benigna González Castellón, Celia Rodríguez Pez, Manuela Prego Brión y Carmen López Nuño.

*Notables:* María Luisa Cobián, María de las Mercedes Martín, María Varela Rodríguez, María Josefa Suazo, Consuelo Cabarcos Ledo y Amalia de la Fuente Abad.

*Aprobadas:* Emilia Varela Rodríguez, María Zanón Alarcón, María del Carmen Zanón, María Asunción Suazo, Esperanza Senra Eiroa, Luisa González López, Laura Condo Cortiñas y Dosiada Vázquez Gómez.

MÚSICA (primer curso).—*Sobresalientes con matrícula de honor:* Carmen Martínez Vadell y Alicia Quiroga Losada.

*Sobresalientes:* Dolores Torres Aros, Carmen Álvarez López, Pilar Durán Farfán y O. bina de la Torre Santamaría.

*Notables:* María del Sagrado Díaz, Para Sánchez Vallina, Luisa López Pereira, Ermita López Verdes, Angela Lago Gayoso, Dolores Castro Suárez, María de las Mercedes Frois, María García Colmeo, Celia Rodríguez Gómez, Dolores Barreiro Uzal, María Canosa Paridías, María Montenegro Pascual, María Josefa Lutenski, María Cristina Díez, Aurelia Vázquez Uris, Josefa Pérez Sierra, Mercedes García Lorenzo, Clotilde Varela Rodríguez y María Francisca López.

*Aprobadas:* Francisca López Rubín, María Josefa Fraguio, Manuela Barros Mijangos, Rosario Cabada Vilas, Francisca Rodríguez Gómez, Mercedes Gil Ruiz, Gloria Gallo Álvarez, Joaquina Fuentes Seljo y María del Rosario de Labra.

Suspensas, una

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA (2.º superior).—*Sobresalientes con matrícula de honor:* Celia Rodríguez Paz y Laura Condo Cortiñas.

*Sobresalientes:* Benigna González Castellón, María del Carmen López, María Zanón Alarcón, Amalia de la Fuente Abad, Consuelo Cabarcos Ledo, Esperanza Senra Eiroa, Luisa González López y Dosiada Vázquez Gómez.

*Notables:* María Luisa Cobián, Mercedes Martín Piñeiro, María Josefa Suazo y Manuela Prego Brión.

*Aprobadas:* Emilia Varela Rodríguez y María Varela Rodríguez.

### Escuela Superior de Comercio

INGRESO.—*Aprobados:* Juan Casal Ray, Arturo Tarcidío, Mariano Videla, Miguel Castro, Antonio Carbía, José Manuel Osorio, Emilio García, Gregorio Amenedo, Luis Ruiz, Esteban Botana, José Perille, Manuel Pérez, Arturo Lois, Isaac Pedraza, Manuel Iosua, Ramón Edmundo Pérez, Edmundo Castañón, Mario Castro, José Castro, Luis López, Ernesto Eiroa, Francisco Trascanos, Nicolás Mariñas y Guzmán Pérez Chás.

Hay 2 serán los exámenes de las asignaturas de Gramática Castellana y Contabilidad de Empresas, a las nueve de la mañana, y a las tres de la tarde, los de Francés (lectura y traducción) e Historia del Comercio.

### Comisión provincial

En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. García Valerio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Devolver al gobernador las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Muros correspondientes al año de 1909 y las del Pino de 1906 y 1907.

Designar al vocal Sr. Llamas Tojo para asistir en representación de la Corporación a las subastas anunciadas para contratar las obras de las carreteras provinciales de Campolongo a Areas y Ferrol a Cobas.

Devolver a D. José Otero Rameiro, como apoderado del contratista D. José Barcala Valladares, la fianza que consiguiera para garantizar el suministro de pan a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, durante el año de 1910.

Admitir en el Hospital provincial de Santiago a varios enfermos pobres.

Autorizar a Andrea González Insua para prolijar al exposito de la Inacua de esta capital Francisco Lombardero.

Ancorar la devolución de la fianza constituida por D. Manuel Rodríguez Díez, para responder del contrato de suministro de lana vacueta, a fin de que puedan formularse reclamaciones en el plazo de diez días.

Señalar para celebrar sesiones ordinarias los días 2, 3, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 22, 23, 24, 26, 27 y 28 del mes actual.

### NOTAS DE SPORT

El distinguido jugador de este team Sr. Martínez, que sufrió la fractura de una pierna en el partido jugado recientemente en el campo de Riazor, está ya casi por completo restablecido. Lo celebró vivamente.

GONZALITO

¿QUÉ OCURRE EN MELILLA?

Un soldado gallego muerto

Desde Melilla escriben a un periódico gallego, con fecha 28 de Mayo último, comunicando que son allí muy comentadas las órdenes que se han dado al regimiento de Coruña para que se halle preparado al primer aviso, suponiéndose por esto que algo grave sucede en las nuevas posiciones para donde habían salido las pocas fuerzas que quedaban en la plaza.

Dicen también que hace algunos días se libró una escaramuza en las nuevas posiciones, resultando varios heridos, uno de ellos un soldado perteneciente a la sección de ametralladoras del regimiento de San Fernando, llamado Emilio Seoane, natural de la provincia de la Coruña.

Este soldado recibió un balazo en el vientre, falleciendo poco después de haberse practicado la cura en el Hospital Docker.

Y añade la carta: «De este suceso no se dijo nada en Melilla, y se explicó la muerte del soldado diciendo que sobreviniera a consecuencia de una enfermedad. La prensa de Melilla no dice nada, pues se trata de hacer creer que todo se reduce a cosas militares.

Però la verdad es lo que comunico. Las posiciones donde hecon resistencia los moros, son las de Beni Factan y Ras el Medina, en Beni Sidel. A esto es debido exclusivamente el movimiento de tropas operado.»

NOTICIAS MILITARES

RESERVA GRATUITA.—Se ha dispuesto que el médico provisional de Sanidad Militar D. Fernando Martínez de la Riva y Fernández, con destino en el regimiento Infantería de Zaragoza, contante figurando en la reserva gratuita hasta cumplir su compromiso con el ejército.

LICENCIA.—Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José Donasteva y Pérez de Castro, se le ha concedido un mes de licencia para Vigo.

DESTINOS.—El coronel de infantería D. Enrique Montero de Espinosa y Puch, de Juez instructor de la sexta región, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense.

Galicia

ORENSE Los diputados provinciales tratan de adoptar como distintivos unos fajines con el escudo y los colores de aquella provincia.

En el Circo Peñón se ha celebrado una función a beneficio de la «Gota de leche», hallándose ocupadas todas las localidades.

Los vocales de la Comisión ejecutiva de los festejos del Corpus han presentado la renuncia de sus cargos por razones de delicadeza y debido a que el presidente ha depositado a su nombre en el Banco de España el importe de la subvención de toros que estaba en poder de uno de los vocales.

LUGO El gobernador civil ha publicado una circular encaminada a reprimir los casos de intrusismo en las operaciones de medición y avalúo de fincas rústicas.

Ha sido detenido Vicente Regueiro Fernández, a quien se cree culpable en el atentado contra la casa donde habita el secretario del Ayuntamiento de Abadín D. Marcelino Rivas.

Mañana sábado se celebrarán exámenes de los aspirantes a la plaza de sobrestante de Obras provinciales de Lugo.

VIGO La anciana Margarita Barreiro Fernández, acogida en el Asilo de ancianos desamparados, se ha suicidado, arrojándose al patio desde la ventana de su cuarto y sufriendo en el cráneo una lesión mortal de necesidad.

Para las colonias escolares van recaudadas 530 pesetas.

En breve se montará un servicio de auto móviles entre Vigo, la Guardia y Tuy.

SANTIAGO El director de la Orquesta Sinfónica Sr. Arbas ha contestado a la Liga de Amigos de Compostela que no puede dicit agrupación musical ir a aquella ciudad porque de esta capital tiene que salir para Pontevedra.

Tres distinguidos alumnos de Medicina y un joven doctor y auxiliar de dicha facultad se han brindado espontáneamente a suministrar la piel necesaria para injertar a una enferma que sufrió graves quemaduras.

La operación se verificará dentro de breves días.

Al auxiliar de la facultad de Medicina don Roberto Novoa Santos le ha sido concedida una pensión para hacer estudios de fisiología y patología en Francia, Austria y Alemania.

PONTEVEDRA La Audiencia provincial ha condenado a don Ventura Lón a tres años, seis meses y veintidós días de destierro, multa de 500 pesetas y pago de las costas, por injurias inferidas por escrito al abad de la Ramallosa D. Máximo Giráldez Estévez. La causa se había seguido a instancia de la Liga sacerdotil.

Hállase ya en el balneario de Mondariz el capellán de aquel establecimiento monseñor Farriña.

El miércoles debutó en el Teatro Circo de la ciudad del Lérez la compañía de zarzuela cómica del Sr. Angolotti.

Ha sido nombrado agente corresponsal del Centro de Comercio exterior y expansión comercial de las provincias del Norte el ingeniero de Pontevedra D. Roberto Munáiz.

Los que mueren. En Baralla, Lugo, el médico D. Policarpo Vázquez Fernández, exalcalde de Neira de Jusá y expeditado provincial.

En Tuy, repentinamente, el panadero Leo,

mardo Vázquez, natural de Cobeño, en la Cañiza, que prestaba servicio en una tahona tudense.

En la parroquia de Arcos, Puenteareas, la vecina María Vázquez Fernández, de 100 años de edad.

ESTRENOS TEATRALES

MOLINOS DE VIENTO

Ayer se verificó en el Pabellón Lino el debut de la compañía Orozco, dirigida por el maestro Cristóbal. Se estrenó la zarzuela Molinos de viento. La obra es bonitísima, completamente alejada de toda tendencia pornográfica, dulcemente sentimental. Tiene, en su fondo, un evidente parecido con El amor que pasa. La música es muy agradable; tiene números de verdadero mérito. Los cantables abundan hasta el extremo de convertir la obra en una ópera.

Gustó muchísimo y durará en el cartel. En la compañía, como elementos nuevos, figuran las típias señoritas Piquer y Riezo. Esta última ya conocida de nuestro público bien ventajosamente.

La Piquer es un elemento valiosísimo. Tiene arrogante presencia, es guapa, es actriz y canta muy bien. Estas dos últimas condiciones son realmente rarísimas entre las típias del género chico. Ayer ganó muchos aplausos, y bien merecidos, en Molinos de viento.

Las demás partes de la compañía no han variado, desgraciadamente por lo que se refiere a algunas de ellas, por ejemplo, el tenor cómico, que si fuese cómico y fuese tenor y pudiese separar los dientes para hablar, aun podría ser torado.

VIAJEROS

Regresó ayer de Santiago el gobernador civil D. Felipe Romero Donato con su distinguida esposa.

Ayer salió de regreso para Madrid, el diputado a Cortes y director de La Mañana, el D. Luis Silveira.

Para Cambre salió también ayer el abogado D. Juan González Rodríguez con su familia, y para el Burgo, el propietario D. Manuel Gastón con la suya.

Hállase en la Coruña, de regreso de Santiago, nuestro amigo el distinguido pintor D. Leopoldo Santamirina.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 1 DE JUNIO

Table with 3 columns: SIETE MAÑANA, TRES TARDE, and weather observations (Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, etc.)

Hay varios telegramas de la costa que coinciden en que el tiempo es bueno. Por aquí lo hemos disfrutado ayer espléndido. Ojalá dure.

EL FERROL

1.º Junio.

¿El «gordo» en Ferrol? El telegrama comunicó la grata nueva de que en el sorteo de la lotería celebrada ayer en Madrid había correspondido a Ferrol el primer premio.

Indicaba como el número agraciado el 30 469. Con objeto de informar a El Noroeste los nombres de los favorecidos me apresuré a ir a la Administración de loterías y en estas oficinas no fué vendido tal número, porque no suele venir a Ferrol.

Varias noticias. La colonia inglesa va a construir en esta población un edificio para escuelas.

Salió hoy para esa capital el jesuita Reverendo Padre Gutiérrez, que ayer predicó en el Convento de la Enseñanza.

Durante el mes último ocurrieron en esta población 52 nacimientos y 59 defunciones. Se celebraron 22 matrimonios.

Dieron comienzo hoy en la Escuela de Artes y Oficios los exámenes de fin de curso.

Salió para Cádiz, destinado al Princesa de Asturias, el primer médico D. Luis Pérez Carballa, y para Madrid el capitán de Infantería de Marina D. Leonardo Saralegui.

Tomó ayer posesión del cargo de depositario especial de Hacienda en esta ciudad, D. Adolfo Marín.

Para recoger la consignación del mes fué hoy a la Coruña el remolcador Anfole.

EL CORRESPONSAL.

LAS ADUANAS EN MAYO

Durante el pasado mes de Mayo la recaudación obtenida en las Aduanas de la provincia fué la siguiente:

Capital: en oro, 185.980 pesetas, y en moneda corriente, 41.184'38.

Subalternas: en oro, 83.230 pesetas, y en moneda corriente, 13.592'01.

Provincia: en oro, 269.210 pesetas, y en moneda corriente, 57.776'39. Total de lo ingresado en la provincia, sin excluir el impuesto sobre alcoholes, 326.986'39 pesetas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 1.º de Junio de 1911.—Coruña: contra Fernando Pareja Balañán, sobre injurias.—Idem: contra Alejo Centeno Varela, sobre expedición de moneda falsa.—Coruña: sobre disparo y lesiones a María Traba.

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Carballo: Genoveva Paredes con Agustín Mato, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Martínez Fontela y Suárez.—Lalín: Ramón Meizaira Meijomil con José

Mazaira Meijomil, sobre perturbación de posesión. Licenciados Blanco Rajoy y Barja.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Santiago Abuelo Lado, por injurias a la autoridad. Licenciado Barja.—Idem: contra José Díaz Osorio y otro, por lesiones.—Licencia de Suárez Carrero.

Sección segunda.—Ferrol: contra Fulgencio Pazos Loureiro, por robo. Licenciado Casás. Esta causa se verá ante el Jurado.

SENTENCIAS.—Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelto libremente Epifanio García Medina, procesado en causa del Juzgado de esta capital por el delito de estafa.

OTRAS NOTICIAS.—Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Corcubión, la cual ha de proveerse dentro del término de 15 días.

Crónica local

EL NOROESTE se ha trasladado a la casa núm. 22 de la calle Real. La Redacción está instalada en el primer piso y la Administración en el bajo, donde se ha establecido la PAPELERIA LOMBARDEO.

Lo hacemos público para conocimiento de los suscriptores y de los anunciantes.

Ayer fueron muertos en las caballerizas municipales dos perros vagabundos y los laceros recogieron a otros dos que no llevaban bozal.

Una señora que anteanoche a las diez transitaba por la calle de Linares Rivas, fué objeto de un atraco por parte de un mozalbete, el cual intentó arrebatarle el monedero que llevaba en la mano. La señora dió voces en demanda de auxilio y entonces el ratero huyó sin lograr sus propósitos.

Con 75 pesetas multó ayer el gobernador civil a Carlos Montenegro Zarate, por escandalizar en el andén de la estación del ferrocarril, y a Antonio López Iglesias, alias Lugués, por blasfemar en la Rua Nueva.

La guardia civil del Puerto de Mellid detuvo a Ramón Sánchez Roibás, de 33 años, autor de un robo cometido la noche del 2 de Mayo en el comercio de tejidos de Rudesindo Sánchez Pereira, vecino de Santiso.

A la una de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa núm. 28 de la calle de la Franja, propiedad de D. Andrés Salles. Los vecinos de las casas inmediatas sofocaron el fuego, que tuvo escasa importancia.

Notice.—On the 3rd of June, in celebration of the Birthday of His Majesty King George The Fifth, H. B. M. Consul will attend at the British Consulate, Corunna, to receive the congratulations of British subjects, from 12 p. m. to 1 p. m.

La recaudación de las contribuciones del segundo trimestre, se verificará: en Laracha, del 9 al 12 del corriente; en Mugla, del 1 al 9; en Louzame, del 1 al 6; en la Puebla, del 1 al 4; en Corceda, del 5 al 7; en Tordoya, del 12 al 15; en Ortigueira, del 2 al 9, y en Puentevedume, del 7 al 9.

En el tren mixto de ayer tarde salieron para sus casas en uso de cuatro meses de licencia, 250 soldados del regimiento de Isabel la Católica.

Las mujeres que intervinieron en el suceso ocurrido anteanoche en la travesía del Papagayo, no dicen que el saqueo que dió origen al escándalo, no se llama José Farriña, como se dijo, sino Manuel Vázquez.

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, y hasta las nueve y media de la noche estuvo cambiando impresiones acerca del programa que prepara para Agosto próximo.

En Vimianzo detuvo la guardia civil a Celestino Lema Pais, que estaba reclamado por las autoridades militares.

En el «Café de la Marina» fué apresado ayer un perro que parecía atacado de hidrofobia. En las caballerizas municipales está sometido a observación.

La policía detuvo ayer a dos ganachos de fonda llamados Florentino Martínez y Ramón Alonso, que iban acompañando a varios emigrantes.

Fué curado ayer en la Casa de Socorro Pedro Mirás Cácharo, de 64 años, de una contusión en la pierna izquierda, causada, según dijo, por el dependiente de consumos José Bouza, de servicio en el fiato de la estación del ferrocarril.

Nos ruegan que hagamos constar que no es cierto que Ricardo López, José Casanova y Nicolás Cortés Otero, hayan asaltado la casa rectoral de San Pantaleón das Viñas, según dijimos hace varios días.

Los denunciados atribuyen el que se les culpe a ellos de tal hecho, a enemistad con el cura de la mencionada parroquia.

Gran Garage Moderno.—Automóviles de alquiler, importantes descuentos en grandes recorridos, abonos por temporada a precios muy económicos, neumáticos «Continental» y de las principales marcas, piezas de recambio, aceites, grasas y accesorios de todas clases, precios sin competencia.

Avenida de Fernández Latorre.—Teléfono 261.

Licor del Polo.—Dentífrico vegetal, sin timol ni salol, que tanto purifican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América después de 41 años.

En la imprenta y papelería de El Noroeste se hacen a precios muy económicos, facturas, circulares, miembros, tarjetas comerciales, cartas, sobres, talonarios, recibos, catálogos ilustrados, folletos, impresiones en colores, recordatorios, esquelas de funeral, participaciones de enlace, ofrecimientos de casa, tarjetas de visita, etc., etc. La mayor parte de estos trabajos de imprenta se entregan en el día de su encargo.

Cognac BARBIER es el mejor.

Vinilo de Oro Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, pral.

Se necesitan Ebanistas, carpinteros, forjadores y pintores, en la Fábrica de Vagones de Besain (Guipúzcoa).

Dirigirse a los certificados al señor Administrador de la misma.

José Bua, MÉDICO.—Consulta de 3 a 5.—Riego de Agua, 9 y 11, segundo.

INGLÉS clases para principiantes y para adelantados.—Fajóo, 4. 3.ª, derecha.

H. Cuatro Estaciones MANUEL DE DIEGO

Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, admito abonados a precios convencionales.

74 San Andrés—74

Telegramas

De política

MADRID 1

Besada no quiere ser ministro

Asegúrase que el Sr. Besada ha notificado al Sr. Maura que no se encargará de la cartera de Hacienda en la situación conservadora de prosperar el proyecto de consumos.

Un periódico menos

Ha dejado de publicarse el periódico de Madrid El Debate.

El cuerpo de escribanos

Hoy se firmó un decreto reorganizando el cuerpo de escribanos de actuaciones.

Llamaránse en lo sucesivo secretarios judiciales. Se les exigirán mayores responsabilidades y tendrán sueldo fijo cuando el Erario lo permita. Mientras tanto fijase un arancel.

También se reorganiza el cuerpo de oficiales de secretaría, mejorándose los sueldos.

Resumen de la prensa

MADRID 1.

El Imparcial

Lamenta que Canalejas se haya visto precisado a convertir en liza política lo que debiera haber sido academia técnica en la que contendiesen los defensores de todas las doctrinas.

El Universo

Compara a Canalejas con el Segismundo de La vida es sueño. Dice que tal vez sacará adelante el proyecto de consumos y exclamará satisfecho de su bravura: —¡Vive Dios, que pudo ser!

Habla Canalejas

MADRID 1.

Las huelgas.—Lo de Marruecos.—Dice Besada.—Lo de Canarias

El Sr. Canalejas recibió esta mañana a los periodistas en su despacho. Dijonos que la huelga de Bilbao se complica más cada día.

Se ha extendido ya al ferrocarril vasco, propiedad de la Diputación. El Gobierno se preocupa por el incremento de esta huelga, aunque el gobernador garantiza el orden.

Manifestó que por referencias ociosas se sabe que hay gran agitación entre Acazquivir y Larrache.

Dos protegidos españoles fueron asesinados por los rebeldes. Esta agitación la sostienen cinco o seis jefes por discordias interiores.

Como aquella zona está bajo la vigilancia de la policía española, se han tomado las medidas convenientes para garantizar la seguridad.

El general Alfau envió al Sr. Canalejas una larga carta, afirmando que los moros están en actitud pacífica, dedicándose a las faenas de la siega, y fraternizan con los soldados españoles.

El Sr. Besada—agregó—me ha escrito una cariñosa carta negando que aconsejara el retraimiento al senador D. Justo Martínez. Dice que apenas se ocupa de política.

Homos telegrafiado al delegado del Gobierno en Las Palmas encargándole que aconseje tranquilidad a aquel vicario, pues el Gobierno no podrá permitir que las Cortes deliberen bajo la presión de nadie.

Creo que la Comisión que entiende en el proyecto de división de Canarias necesitará un plazo para preparar su dictamen.

Tan pronto lo presente comenzará el debate, que será apasionado.

Firma del rey

MADRID 1.

De Gracia y Justicia

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Reorganizando el secretariado judicial.

De Gobernación

Autorizando al ministro para arrendar un edificio en Madrid con destino a talleres, escuelas y museo de telégrafos.

De Marina

Nombrando jefe de la inspección general de la jefatura de construcciones navales al inspector de ingenieros de la Armada D. Leoncio Lacaci.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de las construcciones navales el inspector D. Cayo Puga. Nombrando a éste jefe del servicio de la inspección general.

Idem jefe de la inspección de construcciones de artillería a D. José Redondo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto concediendo derechos pasivos a los celadores de la penitenciaría de las Cuatro Torres.

Ascendiendo a capitán de artillería de la Armada a D. F. derico Martínez del Moral.

Idem al aspirante del cuerpo jurídico D. José Carlos Camargo.

Autorizando la adquisición de unos juegos de calderas acoutubulares.

De Guerra

Disponiendo la reforma del decreto de 4 de Octubre de 1905 referente a las condiciones que debe reunir el profesorado de las Academias. Estableciendo los beneficios que el mismo disfrutará.

Concediendo la cruz del mérito militar al general de brigada D. Gonzalo Carvajal Garrido. Idem cruces del mérito militar con distintivo blanco a un comandante, tres capitanes y un primer teniente de artillería.

Idem pensionadas a dos tenientes coroneles y un capitán de la misma arma.

De Hacienda

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto para celebrar conciertos con las empresas de automóviles para el servicio de transportes; otro para arbitrar recursos con destino a la realización de las obras hidráulicas, y otro sobre la liquidación de los créditos con las diputaciones.

Nombrando delegado de Husvia a D. Emilio Gutiérrez Gomero.

Destinando a la subsecretaría del Ministerio, a D. Ramón Goicoechea.

Consejo de ministros

MADRID 1.

El discurso de Canalejas

Celebróse esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey. Fué muy breve.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política general. Explicó la marcha de los debates en las Cámaras

De Marruecos

MADRID 1.

El capitán Moureaux

El día 29 llegó a Rahli el capitán Moureaux con instrucciones. Créese que lleva órdenes para que la mealla marche a Fez, por estar un convoy detenido en Uarga.

El Amrani

Asegúrase que el Amrani levantó el campo el día 29, dirigiéndose hacia la capital.

La acción del Roghí

Dicen de Tánger que el movimiento del Roghí va adquiriendo incremento, uniéndosele muchos caballos.

Varios jefes han pedido al Amrani que se les facilite caballería para operar contra el Roghí, que amenaza invadir los territorios del Garb. El Amrani les ha ofrecido 400 jinetes.

De Barcelona

MADRID 1.

Siguen las detenciones

El juez especial que entiende en el proceso por los sucesos de San Felip de Llobregat, ha ordenado la detención de quince personas. Negóse a admitirles fianzas.

El párroco de la iglesia de Pino ha abogado ante el obispo por la inocencia del beneficiado, quien sigue encamado por consecuencia de las heridas que recibió.

Noticias diversas

MADRID 1.

Muerte de un marino

Falleció el capitán de navío de primera D. Arturo García, subsecretario del ministerio.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de los tejeros de Madrid. Mañana reanudarán el trabajo.

Una boda

Verificóse hoy la boda de la hija del Sr. Colbán con el ingeniero D. Fernando Melgarejo.

Fernández Shaw

Según la familia del poeta Fernández Shaw, éste ingirió las pastillas de sulfamido por equivocación.

Hay esperanzas de salvarle.

Granizada en Madrid

Esta tarde descargó en Madrid una tormenta de agua y granizo que duró veinte minutos. En los barrios extremos inundáronse algunas casas.

Los bomberos acudieron a desalojarlas. De una de ellas sacaron a dos niñas que estaban a punto de ahogarse.

POLLETON DE «EL NOROESTE» (178)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR

ERNESTO CAPENDU

La señora Geoffrin presentó la carta abierta a su hija.

Esta a su vez la leyó, y un grito se escapó de sus labios; después, como loca, fué a arrojarse en los brazos de Carolina Chivry.

La señora Geoffrin permanecía inmóvil y como paralizada.

—Fernando no ha muerto—dijo Amelia

# La Papelería Lombardero

se ha TRASLADADO á la calle REAL núm. 22.

Libros para escuelas,  
Libros de misa,

Comerciales,  
Tintas,

Lápices,  
Impresiones de todas clases,

Tarjetas de visita,  
Fábrica de sellos de caucho.

22 - REAL - 22

## Las Cortes

### Senado

#### La sesión de ayer

MADRID 1

Abrese á las 3.35. Presidente el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientáanse los Sres. Canalejas y Rodríguez.

#### Orden del día

Apruébanse los dictámenes cediendo al Ayuntamiento de Valencia el lago y la dehesa de la Albufera y al de Palencia un edificio para Instituto. También se aprueba el de reforma de la contribución territorial.

#### La supresión de los consumos

El Sr. LABRA, en nombre de los republicanos, declara que votará el proyecto por estar dentro del programa democrático. Acepta con reservas el impuesto sobre el inquilinato.

Dice que los conservadores, en lugar de formular protestas, debieron aportar fórmulas y enmiendas que mejorasen el proyecto. Protesta contra algunas palabras pronunciadas por el Sr. Rodríguez Sampedro juzgando á los republicanos.

A nosotros dice que formamos una gran parte del Congreso y del Senado, de los Ayuntamientos y de los altos cuerpos consultivos ¿nos negáis el derecho á intervenir en la política del país? Esto no puede negarse á ningún partido honrado.

Dice que el Sr. Sardá, que se halla enfermo, le ha manifestado que se achirre al proyecto. Respecto á la alusión hecha por el Sr. Canalejas sobre Marruecos, dice que intervendrá en el debate que se plantea.

El Sr. CANALEJAS agradece á los senadores republicanos que voten en favor del proyecto. Declara que ni él ni los ministros creen que el proyecto sea perfecto, pero que el tiempo lo perfeccionará.

Anuncia que antes de cerrarse las Cortes se planteará el debate sobre la cuestión marroquí. El Sr. SANCHEZ ROMAN habla para alusiones. Declárase partidario de la supresión de los consumos, pero sin apresuramientos.

Anuncia que votará por creer que es un deber de todo liberal. (En la Cámara hay 160 senadores. Las tribunas están rebosantes.)

El Sr. CANALEJAS: Con las afirmaciones individuales no hay partido posible. Cae que el partido liberal, como el conservador, solos, carecen de quorum.

Por consecuencia, si uno se abstiene, sólo se conseguirá demostrar á la opinión que sobre el Senado por inútil. Rectifica el Sr. SANCHEZ ROMAN.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad. Comienza la discusión por artículos. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el conde de Esteban Collantes.

Este, que se hallaba fuera del salón de sesiones, entra precipitadamente. El conde de ESTEBAN COLLANTES apoya una enmienda pidiendo que si dentro de un año no se abarataran las subsistencias quede sin efecto la ley.

Hace observar la anomalía de que mientras se presenta un proyecto para la construcción de casas baratas se encarecen los alquileres, y que habiéndose abaratarado la luz eléctrica se recarga con un 50 por 100.

Si los proyectos de ley—dice—costarán dinero á los ministros que los presentan y á la mayoría que los votan, no se harían leyes tan absurdas. Censura la presión de Canalejas sobre la mayoría.

#### Incidente cómico

Voy á entrar en materia—dice. Me encuentro solo é independientemente. En este momento se le caen los pantalones al orador, quedando al descubierto algunas prendas interiores.

Casi todos los senadores prorrumpen en carcajadas. El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla para imponer orden.

Varios senadores y parte del público aplauden al orador. Después de un gran requejío abríchase los pantalones del conde de Esteban Collantes, continuando su discurso.

El incidente resultó sumamente cómico. Según se supo luego, el conde hallábase en el retrete cuando le avisaron que se le había concedido la palabra, y salió apresuradamente sin abrocharse bien.

Estando ya en el uso de la palabra, á causa de los esfuerzos mímicos, se produjo la escena que queda relatada.

#### Segue el debate

El conde de ESTEBAN COLLANTES continúa su discurso. Exhúndese en varios razonamientos para deducir que es anticonstitucional la abstención.

Termina pidiendo que sea aceptada su enmienda, como fórmula de conciliación. Conféstale el Sr. CALBETON diciendo que al Gobierno le es imposible aceptarla.

Dice que el conde de Esteban Collantes adoptó en su discurso formas dignas de un gladiador romano. (Risas.)

El conde de ESTEBAN COLLANTES anuncia que pedirá votación nominal para su enmienda. Añade que al no admitirla demuestra su soberbia política el Sr. Canalejas.

El presidente del CONSEJO: El mayor estigma de la ley sería que se aprobase condicionalmente. Esta ley es reformable, pero no derogable.

El Sr. SANCHEZ TOCA protesta porque se haya dicho que la abstención es ilícita. Recuerda que el reglamento dispone que en el momento de la votación definitiva se hallen presentes en la Cámara la mitad más uno de los senadores, aunque no voten.

Eso haré yo, pedir votación nominal y abstenerme, continuando en la Cámara. El Sr. CANALEJAS: Para la votación definitiva se entendió siempre que debían concurrir la mitad más uno de los votantes.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide votación nominal para su enmienda. La mayoría se levanta en pleno. Al comenzar la votación abandona la Cámara la minoría conservadora.

Los Sres. Sánchez de Toca y Primo de Rivera continúan en sus puestos, pero se abstienen de votar y hacen constar su presencia. Deséchase la enmienda por 134 votos contra 11. Levántase la sesión.

Afirma que los provocadores fueron los radicales por haber entrado con sus banderas desplegadas para interrumpir el *aptech* carlista. Añade que agredieron á un joven carlista, arrancándole la boina que llevaba.

Sostiene que la versión dada por *El Progreso* es inexacta. Dice que esta información fué facilitada por el alcalde, que es republicano y no presenció los sucesos.

Los radicales están constantemente excitando á la agresión y perturbando los actos jaimistas. Estos, en cambio, jamás les han molestado. Los jaimistas no se parapetaron y sólo se limitaron á defenderse.

Afirma que la guardia civil, en un parte por escrito, culpa á los radicales. (Los republicanos protestan, desmintiéndolo.) Sostiene que los carlistas no fueron cobardes, porque eran menos.

Dice que en el mitin celebrado por éstos se injurió á Maura, á Latorra y á cuantos pertenecían á las masas honradas. (Protestas de los republicanos.)

Las autoridades fueron cómplices de los sucesos. El Gobierno no releva al gobernador civil por que está para caer. (El *folgorio* es general; los republicanos le abuchean.)

Conféstale el Sr. BARROSO, defendiendo al gobernador. Dice que se atiene á la versión primitiva, que nadie ha rectificado fundadamente.

Declara que el Gobierno garantizará la tranquilidad en Barcelona. Rectifica el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio).

Insiste en que la agresión partió de los radicales y que él la presenció. El Sr. MAYNER: ¿Cómo que su señoría capitaneaba el *requejé*?

El Sr. IGLESIAS: Eso me honra, gracias; por eso restablecí el orden en Barcelona. (Risas.) El Sr. NOUGUES: Pues *El Correo Catalán* se jactaba de que los jaimistas habían agredido y perseguido á los radicales.

Rectifica el Sr. BARROSO, afirmando que los radicales se ajustaron á las órdenes dadas por las autoridades. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliiano) dice que las exhibiciones militares carlistas indignan.

Añade que las fotografías del lugar de los sucesos demuestran que los carlistas fueron agredidos. Añade que los carlistas, unidos con los conservadores, van contra el liberalismo pretextando la campaña antipornográfica.

Los carlistas están organizados militarmente y perturban á Barcelona. Ellos fueron los que organizaron la agresión al Sr. Junyet.

En la contienda intervinieron gentes que combatieron en la guerra civil. El Sr. IGLESIAS: La agresión fué á mansalva, resulta que las víctimas fueron asesinadas.

El incremento del jaimismo se debe á la protección de ciertos elementos. El Sr. SORIANO pide un turno en este debate. También pide que se le reserve la palabra en la interpelación sobre la pornografía que tiene anunciada el Sr. Iglesias (D. Dalmacio).

Suspéndese este debate. **Orden del día** Apruébanse varios dictámenes. Es proclamado diputado por Mondoñedo el señor Montero Villegas.

Tómase en consideración una proposición del Sr. Nougues reformando la ley de enjuiciamiento. Apruébase definitivamente el proyecto regularizando los sueldos de los cabos de mar.

Reanúdase el debate sobre los ferrocarriles secundarios, aprobándose todo el proyecto. Procédese al sorteo de las secciones, y se levanta la sesión.

**Información parlamentaria** **Comentarios á la sesión del Senado** Terminada la sesión hiciéronse muchos comentarios sobre la votación recaída en la enmienda del conde de Esteban Collantes, convencidos los más pesimistas de que se aprobará el proyecto, pues sin estar avisados los senadores votaron 133 contra 11, que fueron los del conde de Esteban Collantes, López Amigo, conde de Torrealanz, Alvear, Morales, Sánchez Albornoz, Carranza, López Guíjarro, Avilés, marqués de Alella y conde de Besnar.

Se abstuvieron los Sres. Sánchez de Toca y Primo de Rivera. Los ministros cambiaron impresiones, diciendo luego á los periodistas que estaban satisfechos. Másna continuarán discutiéndose las enmiendas, que son una diez de cinco.

Se prorrogará la sesión para ver si se puede ultimar para votar la ley el sábado á primera hora. **La actitud de los conservadores** En el Senado manudearon las conferencias entre los exministros conservadores.

Había dos tendencias, una de templanza patrocinada por el general Azcárraga y otra belicosa capitaneada por el marqués de Pidal. A última hora prevaleció el criterio de votar.

Los belicistas doliábase de los términos del discurso de Canalejas. **Versión desmentida** El senador D. Justo Martínez ha negado que se abstenga de votar.

**Bolsa de Madrid** **Cotización de valores del día 1**

4 por 400 interior	85'45
Idem en corriente firme	83'40
5 por 400 amortizable	404'50
4 por 400 amortizable	93'30
<b>Acciones</b>	
Banco de España	426'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	332'00
Cedex Banco Hipotecario, 4 por 400	402'00
Río de la Plata	814'00
<b>Cambios</b>	
París, vista	7'95
Londres, vista	27'32
<b>Bolsa de París</b>	
Exterior español	97'40
3 por 400 francés	00'00
Norvez	00'00
<b>Azucareras</b>	
Preferentes	42'50
Ordinarias	42'00
Obligaciones	07'60

**NOTAS UTILES** Cultos. Las cofradías del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de los Dolores, en San Nicolás.

SAN NICOLÁS.—La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará en su capilla el domingo 4 del corriente, le solemnidad festividad de su Santo Patrono.

A las ocho de la mañana habrá la misa de comunión; á las once y media será la solemnidad de toda orquesta y S. D. M. expuesto, quedando á la pública adoración de los fieles hasta las ocho de la tarde, en que darán principio los ejercicios vespertinos, dándose á su término la bendición con el Santísimo Sacramento. IGLESIA DE SAN ANTONIO.—El día 4.º se dió principio, por el Apostolado de la Oración de esta iglesia, al culto

## X<sup>2</sup> Nuevo compuesto ARSENICAL á gotas

### SÍFILIS y enfermedades de la PIEL

Eminencias médicas que le han ensayado

## Repútanlo muy superior al "606"

Depósito exclusivo: Droguería Central, San Andrés, 119.

Venta al por menor

## Farmacia Europea y Farmacia Central.--La Coruña.

del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, á las 11 y media de la tarde, con exposición de S. D. M., los días que haya limosa, y el día 5 principia la novena de San Antonio.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Pau, Santa Clotilde, San Cecilio y San Ovidio.

Registro civil.

Día 31.—Na imientos: Marcelino Ameijeira Iglesias, Manuela González Calvo, Dolores García Balleja, Josefa Longo Formoso y Estrella Castro Rediguz.

Defunciones: Manuel Gago Tomprano, un año (bronquitis capilar).

Mtrimonios: ninguno.

Día 4.º de Junio.—Nacimientos: Luis Cruz Caamaño y Pilar Luis Molina.

Defunciones: Carmen Cabanas Fraga, 47 años (tuberculosis pulmonar), y David Corbeira Ramos, un año (diarrea).

Matrimonios: ninguno.

### PABELLON LINO

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Orozco y Cristóbal

Funciones para hoy viernes 2 de Junio de 1911

A las siete de la tarde, sesión doble.—La popularísima zarzuela

LAS BRIBONAS

La zarzuela que mayor éxito alcanzó en esta temporada

MOLINOS DE VIENTO

A las diez de la noche, sesión doble.—La hermosísima opereta que tan buen éxito viene alcanzando

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Precios: butaca, 1'80; anfiteatro, 1 peseta; entrada general, 70 céntimos; niños y militares sin graduación, 40 céntimos.

### SALÓN PARIS

Viernes 2 de Junio de 1911

Hoy grandiosas sesiones cinematográficas desde las ocho y de hora en hora.

Exhibición de seis hermosas películas cinematográficas de gran duración y de alta novedad: *films de arte, cómicas, vistas, paisajes, costumbres, actualidades*, lo último de lo último impresionado por las mejores casas.

Precios, incluidos los impuestos: butaca, 0'40, general, 0'15.

## Anuncios

Se vende un comercio de ropa blanca.—Razón: San Andrés, 35, principal.

### Río de la Plata

PRECIO FIJO

JUANA DE VEGA, 48 y 20.—ALAMEDA, 47 y 19.

Gran variedad en calzado para señora, cadete, niño y caballero.—Tajados baratos

Santiago Nieto García

### Arriendo en Curtis

Se arrienda la casa y huerta, donde hoy está instalada la Farmacia, contigua al muelle de la estación férrea de Curtis, compuesta de planta baja y alta, cómodas habitaciones, patio y perfectamente decorada. Informará su dueño, calle Real, 32 pral., Coruña

En la casa de los pájaros, Panaderas, número, 6.—Se fabrican los mejores pasteles medicados desde 30 reales, jergones desde 40 reales, enrejados de alambre para obras y corcavos de todas clases y precios, telas metálicas, jaulas pajareras, ratoneras y demás objetos de alambre.

Panaderas, núm. 6.—Casa de los pájaros

### ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO

Venta exclusiva del cemento portland ÁGUILA NEGRA

Exhúase la marca á fuego en las barreras IGNACIO PEDREGAL Plaza de Ormea, n.º 5 LA CORUÑA

Casa de campo en Vilaboa. Se alquila, amueblada, vajilla, batería de cocina, alumbrado acetileno, agua potable, cuarto de baño, piano, cocheras, cuadras, gallinero, glorietta de dos pisos, huerta, jardines, parral y frutales.—Razón: Real, 36-3.º

### "El Capricho"

Avisa á su distinguida clientela haber hecho contratos con las principales casas de París para que le manden las últimas novedades que salgan semanalmente, las cuales irá exhibiendo en sus escaparates según se vayan recibiendo. Así, que nadie compra sin antes visitar esta casa, si quieren andar á la moda. Continúa la liquidación de la perfumería.

¡No confundirse!

Riego de Agua, 60.

### REMATE

A voluntad de sus dueños se vende la casa núm 3 del Paseo del Marqués de Figueroa de la villa de Ares. El remate tendrá lugar el día 4 de Junio de 1911, á la hora de doce, en la Coruña y Notaría del Sr. Pérez Porto. Del precio y condiciones informarán D. Aquilino E. Alonso, Marina 48; D. José González D. plico, Campo de la Leña, 9, 4.º, y en la referida Notaría.

Lechería Collega. Lecho fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche es vertiliza y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obispio; Santa Lucía, 12; Central: Puente de San Andrés, 25.

### Carburo de Calcio

Para precios y cualidades especiales enténderse con el representante.—Arturo Lacaet.—VIGO.

Venta de una casa. Se vende la núm. 32 de la calle de Atocha Alta.

Informará D. Jesús Masada, Herrerías 47-2.º.

Sombreros.—Se lavan, planchan y tiñen, en todos los colores, sombreros de paja y fieltro de señoras y niños, reformándolos al último modo.

Franja, 12, bajo.

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende la casa número 48 moderno de la calle de Santiago, compuesta de bajo y dos pisos.

El remate tendrá lugar el 4 de Junio de 1911, á la hora de once en la Notaría del Sr. Pérez Porto; y del precio y condiciones, enterará el procurador señor Aranda.

### Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paraguerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

### Venta.

Se hace de la fábrica de tejidos del Seijo con todas las transmisiones para cualquier industria y compuesta de alto y bajo, una parte de la cual está destinada á habitación. Ocupa una superficie de 360 metros cuadrados y tiene unidos seis ferrados largos de terreno destinados á huerta y jardín.

Tiene un salto de agua y un molino harinero unido á la misma fábrica. No tiene pensión.

Está á unos metros de la carretera que va á Puente-deume y muy cerca de la vía férrea de Betanzos á Ferrol.

Informará del precio y condiciones D.ª Gertrudis Gómez.—El Seijo.—(Puente-deume).

Se vende un Diccionario Etimológico, de R. Barcia; 5 tomos en 400 ptas.—Fuente de S. Andrés, 4-3.º

Planchadora. Se ofrece para planchar á domicilio de brilo y mate.

Informarán, Riego de Agua, 2, bajo.

### MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variados surtido en la Fábrica de Puig.

Subasta voluntaria. El día 15 del corriente, á la hora de doce y en la Notaría de D. Rafael Santamarina, tendrá lugar la de la casa núm 3 de la calle de la Barrera, de esta ciudad, libre de todo gravamen

Andreu Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones. Hebillados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su liquidación. Intervención de operaciones en el Banco de España.

## JOHN MILLER & C.º

24, Chapel Street, LIVERPOOL

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior. Exposición y venta exclusiva de los artículos de esta acreditada casa.

Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

Vendo. cepillos plancha cinco hiladas, á pesetas 3'50 docena.—Orzán, 160.—José Sánchez.

### SAQUERIO VACÍO USADO.

Se compra á buen precio.—M. Fano, Riego de Agua, 2-2.º.—Coruña.—Teléfono núm. 276.

### Derechos Reales

## Novísima Ley y Reglamento

de 20 de Abril de 1911

Precio: DOS ptas.

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 27 LA CORUÑA

## Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña

Horas de admisión de clientes: de NUEVE á DOCE y de TRES á SEIS.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 á 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS

Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez,—Fama, 1.

### HIGIENE DE LA BOCA

## Elixir Alcodental

Merca E. S. A.

De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta: Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real, 92.

Agua de Colonia: DOS CINCUENTA pesetas litro.

Ron Quina: UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos medio litro.

### Tercer Aniversario

DEL SEÑOR

## D. Juan Barbeito Bugía

Que falleció el día 2 de Junio de 1908

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Junio desde las ocho á las doce de la mañana en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Francisca Cerdido Ramos, hermana, hermanos políticos, sobrino don Juan Teijo Cerdido, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á algunas de dichas misas y encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

## Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Asma, etc., se curan maravillosamente con el Jarabe REY balsámico. Para asegurarse de su legitimidad exigir siempre el nombre Rey y la firma D. R. Sánchez.

Único punto de venta de todos los tan acreditados productos Rey

## Gran Farmacia Moderna

CASTELAR, 18 y 20

# MOTORINA

## Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía  
(S. en C.)

### Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración).

Próximas salidas:		Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor «ORISSA»	el 5 de Junio	Ptas. 245.-	Ptas. 120.-
» «ORTEGA»	el 19 de Junio	» 245.-	» 220.-
» «OROPESA»	el 3 de Julio	» 245.-	» 220.-
» «ORITA»	el 17 de Julio	» 245.-	» 220.-
» «ORAVIA»	el 31 de Julio	» 245.-	» 220.-
» «ORONSA»	el 14 de Agosto	» 245.-	» 220.-

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero. La conducción a bordo de lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida.

Todos los vapores de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos sistema Marconi.

### Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool. Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Rochelle) Países Bajos (vía Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas: Vapor «OROPESA» el 9 de Junio | Vapor «ORAVIA» el 7 de Julio | Vapor «ORITA» el 23 de Junio | Vapor «ORONSA» el 21 de Julio

Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor, Plaza de Santa Ana núm. 49.—La Coruña.

## Pianola-Metroestilo-Themodist

El Pianola es superior a todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las interpretaciones de los más celebrados pianistas.

Prevenimos a los que compran el Pianola exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de The Aeolian Co.

Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos Steinway-Rönisch y Ortiz y Cussó.

Pianos Erard-Gaveau y Estela. Armoniums de Christophe  
ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS  
de Canuto Berea y Compañía

### Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1864 POR EL LICENCIADO Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del sistema humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Rafael J. Márquez, puesto con esta roja en la cápsula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Somoza y Q. 1124.

### VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor Getha	el 17 de Junio
» Glessen	el 15 de Julio
» Coburg	el 12 de Agosto

Precios en tercera clase. Pesetas 230

Los impuestos por cuenta de los pasajeros. Para más informes dirigirse a los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

### Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA

ENCICLOPEDIA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACTIVADA ALIMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS

PLATA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERÍAS BIEN SURTIDAS.

### Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RÍO Y CA. Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

	Precios para la Habana	Precios para Veracruz
4 Junio... Correo. Frankwald.	Ptas. 21'10	Ptas. 225'10
21 Junio... Rápido. Corcovado	» 241'10	» 255'10
4 Julio... Co. rec. Bavaria	» 211'10	» 225'10

Billete de ferrocarril de La Habana a Santiago de Cuba 35 ptas.

El vapor Ipiranga tiene 3.ª preferente al precio de 441'10 ptas.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero. Los de dos a diez años medio pasaje. Los menores de dos años gratis por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque. Esta lista anula las anteriores.

**¡Consúltese a los médicos!**

**“FERROGLIDINE”**

lo mejor y más barato contra

**Anemia**

1'50 pesetas TUBO

De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

### Nelson-Line

Vapores rápidos al Rio de la Plata SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Harris	6 de Junio	7 de Junio
Highland Watch	20 de Junio	21 de Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 48 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE 225 pesetas

En estos precios está incluido el impuesto de transporte.

Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a don V. M. de la Cruz, y en la Coruña, a don Blas de Sotomayor.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinaillos Izquierdo y Comp.ª

(S. en C. de Cádiz) El 21 de Junio de 1914 saldrá del puerto de la Coruña el vapor Betis

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz el magnífico vapor de 10.000 toneladas

**BARCELONA**

con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

También admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con transbordar en Cádiz al magnífico vapor

**Conde Wilfredo**

con destino a Puerto Rico, La Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Precios de pasaje en 3.ª clase (incluido impuestos)

Para Buenos Aires	Pesetas 230.-
» La Habana	» 211.-
» Santiago de Cuba, con billete de ferrocarril desde La Habana	» 248.-

La siguiente salida para Cuba y Buenos Aires será el 18 de Julio.

La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Para informes dirigirse a D. Narciso Obaniza.—La Coruña.

### Compañías Hamburgesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para Rio Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
6 Junio — Rápido — Cap Blanco	Ptas. 250'10	Ptas. 255'10
14 Junio — Correo — Belgrano	» 250'10	» 225'10
1.º Julio — Rápido — Cap Vilano	» 250'10	» 255'10

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son a cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

**LA PIEL**

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, afeos, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Puntos de venta en LA CORUÑA: Bescansa y Hermano, Real, 24; José Villar, farmacia, y droguería, Real, 23; farmacia y droguería Central, San Andrés 119; y farmacia Europeas, Real, 55 y Marina, 84.

**Emplastos** perforados americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

**CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.**

Los EMPLASTOS perforados americanos de Feltro rojo del Dr. Winter, incluyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de Feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**  
EXIJA SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Cura como por encanto      Boticas y droguerías

**Compañía Argentina de Londres**

Directamente para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 20 de Junio el magnífico vapor

**Manchester City**

Admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Preccio del pasaje en tercera clase:  
Pasaje entero, desde diez años . . . Pesetas 220'10  
Medio pasaje, de dos a diez años . . . 111'10  
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

En estos precios está incluido el impuesto de transporte y conducción a bordo del pasajero y su equipaje.

Para informes y demás detalles dirigirse a su consignatario Viuda de H. Hervada.—Real, 44

**The Liverpool Brazil and River Plate**

Steam Navigation Company Limited (LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa F.

Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

**Rembrandt** el 11 de Julio  
**Raebun** el 25 de Julio  
**Raphael** el 8 de Agosto

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Preccio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años	Pesetas 225
Medio pasaje, de 2 a 10 idem	115
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia	

Preccio del pasaje en segunda clase, Ptas. 350

En estos precios está incluido el impuesto de transporte y la conducción a bordo del pasajero y su equipaje.

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don don Antonio Alvarez, Calle Puerto Rico, 23, Coruña.

**Mala Real Inglesa**

VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

**“AMAZON 24 Junio”**

Preccio del pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires . Pesetas: 265

En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña **Rubine é Hijos.**

**Las Cuatro Estaciones**

TEMPORADA DE VERANO DE 1911.

Gran sección de Sastrería

Trajes hechos a medida de buena lanilla	40 Ptas.
Id. id. id. de lanilla superior	50
Id. id. id. de lanilla (estilo inglés)	60
Id. id. id. de lanilla Mitto.	60
Id. id. id. de lanilla superior (estilo inglés)	70
Guarda-polvos forrados en seda	70
Americanas de alpaca	45
Americanas de dril	6

**ATENCIÓN**

Trajes de dril para niños, 4	6
Trajes de marinería para niños, 4	8
Gabanes de dril para viaje y automovilistas, 4	12

Especialidad en géneros negros para señores: Sacardotes, para Sotanas y Mantos.

Esta Casa tiene un acreditadísimo cortador para toda clase de prendas.

**Las Cuatro Estaciones**  
31, RIEGO DE AGUA, 31.—(Al lado del Banco de España).

**Chargeurs Reunis**

Línea de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el 8 de Junio y de Vigo el 6 el magnífico vapor

**Amiral Jaureguiberri**

Línea del Brasil

Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 7 de Junio el vapor

**Amiral Exelmans**

Admiten pasajeros de 3.ª clase.

Precios del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas, incluido los impuestos.

La conducción de los pasajeros y sus equipajes en lanchas de vapor es por cuenta de la Compañía.

Salidas fijas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la fecha anunciada para la salida.

Estos vapores, de reciente construcción, reúnen condiciones muy favorables para el pasaje de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía

**Antonio Conde, hijos**

Plaza de Orensé núm. 2, La Coruña.— Calle de Luís Taboada, Vigo.

**JARABE DE GIBERT**

y Grajeas de Gibert

**AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**

Productos verdaderos fuertemente tolerados por el estómago y los intestinos.

Esquema de las firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Preclaros por los primeros médicos. INIMITABLES DE LAS IMITACIONES.

Señalos de caucho

Objetos de escritorio

Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA

**Papereria LOMBARDO**

22—REAL—22

Tarjetas de visita 1'50 el ciento

**Papel para envolver**

En la imprenta de este periódico se vende a 3'50 ptas. los 12 Kilos.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Es un buen bálsamo a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todos partes. La correspondencia, Carreras 49, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Recursos de J. Villar.